

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

LUGAR: Bogotá D.C.

FECHA REVISION: 19 enero 2026

PERIODO: 2025

SISTEMA DE GESTIÓN: Gestión de SST ISO 45001:2018

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Diego Javier Gaitan M.	Representante legal	
Fredy Sánchez M.	Gerente Sostenibilidad y Gestión Integral	
Andry Tulande O.	Líder HSEQ	

2. ASPECTOS REVISADOS

Durante la reunión se revisaron los siguientes aspectos, con base a los requisitos de la norma ISO 45001:2018 y requisitos legales aplicables, así:

Marque el recuadro con una X dependiendo del Sistema de Gestión:

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD <input type="checkbox"/>	SISTEMA DE GESTIÓN SST <input checked="" type="checkbox"/>
	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL <input type="checkbox"/>
a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;	a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;
b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad;	b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SG-SST / Ambiental. 1) las necesidades y expectativas de las partes interesadas; 2) los requisitos legales y otros requisitos; 3) los riesgos y oportunidades;

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD <input type="checkbox"/>	SISTEMA DE GESTIÓN SST <input checked="" type="checkbox"/>
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL <input type="checkbox"/>	
<p>c) la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes; 2) el grado en que se han logrado los objetivos de la calidad; 3) el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios; 4) las no conformidades y acciones correctivas; 5) los resultados de seguimiento y medición; 6) los resultados de las auditorías; 7) el desempeño de los proveedores externos; 	<p>c) el grado en el que se han cumplido la política del SG-SST/Ambiental y los objetivos del SG – SST/Ambientales.</p> <p>Definir los aspectos e impactos ambientales significativos para la organización.</p>
<p>d) la adecuación de los recursos;</p>	<p>d) la información sobre el desempeño de la SST/Ambientales, incluidas las tendencias relativas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) los incidentes, no conformidades, acciones correctivas y mejora continua; 2) los resultados de seguimiento y medición; 3) los resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos; 4) los resultados de la auditoría; 5) la consulta y la participación de los trabajadores; 6) los riesgos y oportunidades;
<p>e) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.</p>	<p>e) la adecuación de los recursos para mantener un sistema de gestión eficaz;</p>
<p>f) las oportunidades de mejora.</p>	<p>f) las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas;</p>
	<p>g) las oportunidades de mejora continua.</p>

3. DESARROLLO

La evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) hace parte del mejoramiento continuo ya que permite asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia y la alineación continua con el Direccionamiento estratégico de la empresa.

Es fundamental que la Dirección realice revisiones periódicas para evaluar el logro de los objetivos y resultados y con ello anticipar situaciones que puedan generar la inviabilidad del SG-SST.

En este informe se relacionan cada una de las entradas que son exigidas en los numerales 9.3 de la norma ISO 45001:2018 y el requisito 2.2.4.6.31 del decreto 1072 de 2015, las cuales deben servir a la Dirección para concluir, corregir y tomar acciones de mejora para el SG-SST, incluida la necesidad de recursos.

INTEGRA SAS BIC, está comprometida con la promoción y prevención de enfermedades laborales, incidentes y accidentes de trabajo, protegiendo la vida de sus colaboradores, contratistas y visitantes, en cumplimiento a su identidad estratégica, misión, visión y valores institucionales, así como el cumplimiento de la normatividad legal expedida por el gobierno nacional, por lo cual se determinó implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, desarrollado por la metodología PHVA y de mejora continua.

Este informe se realiza bajo norma ISO 45001 de 2018 y cumplimiento con lo estipulado en el decreto 1072 de 2015. Con el fin de conocer el avance de la implementación del sistema y verificar el cumplimiento de los objetivos plasmados.

3.1 DATOS GENERALES

3.1.1 Alcance: El presente documento hace referencia al Informe de Revisión por la Alta Dirección y se constituye en una herramienta de apoyo para la toma de decisiones.

3.1.2 Periodo evaluado: Enero a diciembre de 2025.

3.1.3 Objetivo: Revisar la integridad e idoneidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua con la estrategia empresarial.

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

3.3 Estado de las acciones derivadas de revisiones previas por la Dirección::

El desempeño del SG- SST se encuentra por encima de la meta establecida con un **100%** de cumplimiento.

Todos los ítems evaluados se encuentran con un nivel adecuado de cumplimiento.

No.	ITEM	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Mantener el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en un nivel óptimo validando cumplimientos y mejoras de este.	X			Cumple
2	Inducciones y reinucciones en seguridad y salud en el trabajo	X			Cumple
3	Capacitaciones y entrenamientos en riesgos prioritarios (Desorden Musculoesquelético entre otros)	X			Cumple
4	Revisiones documentales a procesos que intervienen directamente con el SG-SST	X			Cumple
5	Revisiones periódicas de ejecución a plan de trabajo	X			Cumple
6	Auditorías internas al SG-SST	X			Cumple
		6	0	0	

4 DESARROLLO DEL INFORME

3.1 Contexto de la organización

Se realizaron ajustes al SG-SST implementado bajo los criterios de la Norma Internacional ISO 45001:2018 el cual es conveniente y adecuado para la empresa y en el que definieron las cuestiones externas e internas que tienen impacto para el alcance de los objetivos estratégicos y los propios del sistema de gestión.

Se hizo la revisión y el análisis para la comprensión de la organización y de su contexto DOFA y el análisis de oportunidades; gracias a la información identificada en el contexto de la empresa, ha identificado algunas oportunidades que a futuro podrían fortalecer la gestión,

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

sin embargo, era necesario revisar las debilidades encontradas, por lo tanto, se plasmaron en la Matriz, para aprovechar las oportunidades y vencer las debilidades plasmadas, así como también identificar amenazas y darles un control reduciendo debilidades.

** Ver Matriz Corporativa DOFA (MT-CM-02).

En el ejercicio de identificación de cambios en las necesidades y expectativas de las partes interesadas, se caracterizaron colaboradores, proveedores, clientes y entidades gubernamentales que interactúan con la organización. Así mismo, se relacionaron los requisitos legales y otros aspectos que pueden impactar el SG-SST, con el fin de fortalecer la gestión de los grupos de interés y generar estrategias de mejora en la prestación de los servicios.

3.2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SG-SST:

CAMBIOS	TIPOS		DESCRIPCIÓN	ACCIONES IMPLEMENTADAS / A IMPLEMENTAR
	INTERNO	EXTERNO		
Cambio de sede	X		La empresa realizó cambio de sede con el fin de optimizar la operación y mejorar la comunicación y atención al cliente, generando nuevas condiciones locativas y de desplazamiento.	Inspección de las nuevas instalaciones, actualización de condiciones locativas, verificación de condiciones de seguridad, señalización, planes de emergencia y socialización al personal.
Auditoría externa y certificación ISO 45001:2018		X	La organización fue auditada por el ente certificador APPLUS, obteniendo la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la Norma ISO 45001:2018.	Atención y cierre de hallazgos (si aplican), mantenimiento del sistema certificado, seguimiento a oportunidades de mejora y preparación para auditorías de seguimiento.

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

Actualización de requisitos legales en exámenes médicos ocupacionales	X	X	Se presenta actualización en los requisitos legales aplicables a los exámenes médicos ocupacionales, impactando la gestión interna del SG-SST y el cumplimiento de la normatividad vigente	Actualización de la matriz legal, realización de exámenes médicos ocupacionales conforme a la normativa vigente y seguimiento a los conceptos y recomendaciones médicas emitidas.
Seguimiento a la gestión de cambio climático	X	X	Se mantiene la gestión del cambio climático mediante la revisión de la agenda, identificando la necesidad de actualización conforme a las condiciones de la organización.	Revisión y seguimiento de la agenda de cambio climático, actualización de acciones y control dentro del SG-SST.

La dinámica organizacional y la adopción de los lineamientos del SG-SST han permitido a la empresa y a sus colaboradores adaptarse de manera adecuada a los cambios y a las nuevas directrices. Así mismo, se realiza seguimiento y reporte periódico a la Dirección sobre el estado de los cambios y las acciones implementadas.

5. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

5.1 Grado de cumplimiento de la política y objetivos del SGSST

Revisión de información que da cuenta del grado de cumplimiento de la política del SGSST-45001:2018.

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

DIRECTRICES DE LA POLITICA	CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA	
	PONDERACIÓN	RESULTADO
La Alta Dirección se compromete a proteger y preservar la seguridad y salud de los trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores, visitantes y demás partes interesadas, por medio de ambientes de trabajo seguros y saludables, el autocuidado y la aplicación de buenas prácticas para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	33,3%	33,3%
La compañía implementa canales de consulta y participación de los colaboradores y desarrolla la identificación de peligros con el fin de establecer los controles necesarios para reducir los riesgos en todos los lugares de trabajo bien sean propios o de terceros, logrando la integridad física y mental de nuestros trabajadores y partes interesadas.	33,3%	33,3%
Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la Seguridad y Salud.	33,3%	33,3%
TOTAL	100%	100%

Aspectos para destacar de la política del SG-SST:

- Es coherente con los objetivos y la dirección estratégica de la empresa.
- Se encuentra disponible como información documentada.
- Ha sido comunicada a todo el personal de la organización.
- Está disponible para consulta de las partes interesadas.
- Es pertinente y adecuada a la naturaleza de la empresa.

5.2 Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Los objetivos del SG-SST son revisados y validados por la Alta Dirección de **INTEGRA S.A.S. BIC**, al igual que desde el área de HSEQ se cuenta con una matriz en la cual se realiza el seguimiento a cada uno de los objetivos.

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

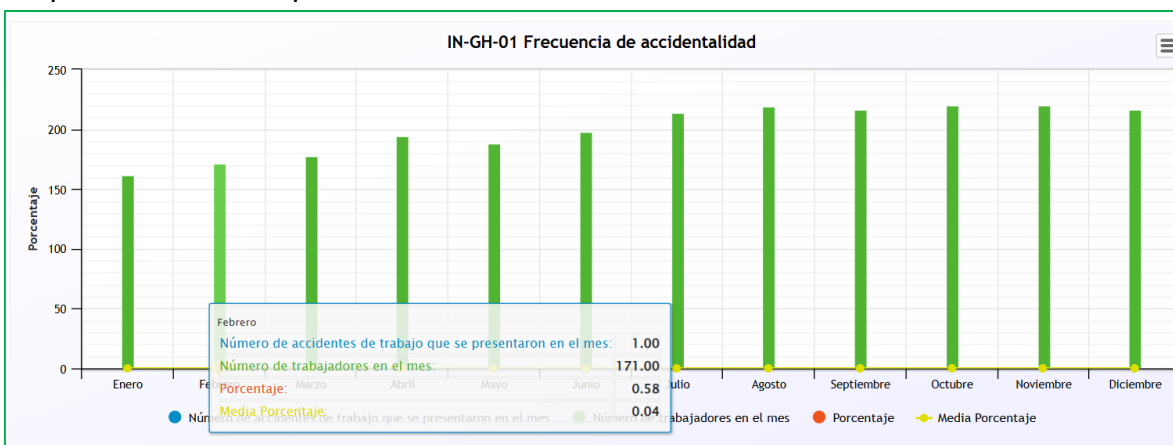
OBJETIVOS DEL SG-SST	CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	
	META	RESULTADOS
Prevenir accidentes de trabajo y enfermedad laboral mediante la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecer los respectivos controles de cada uno de los proyectos de INTEEGRA S.A.S. BIC.	90%	99%
Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante el fortalecimiento de sus competencias y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa.	90%	100%
Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable a INTEEGRA SAS BIC en materia de riesgos laborales y otros requisitos que la organización suscriba en temas de seguridad y salud.	95%	100%

Los objetivos del SG-SST se encuentran alineados con la política del sistema y consideran los peligros identificados, los riesgos para la SST y las oportunidades de mejora de INTEEGRA S.A.S. BIC.

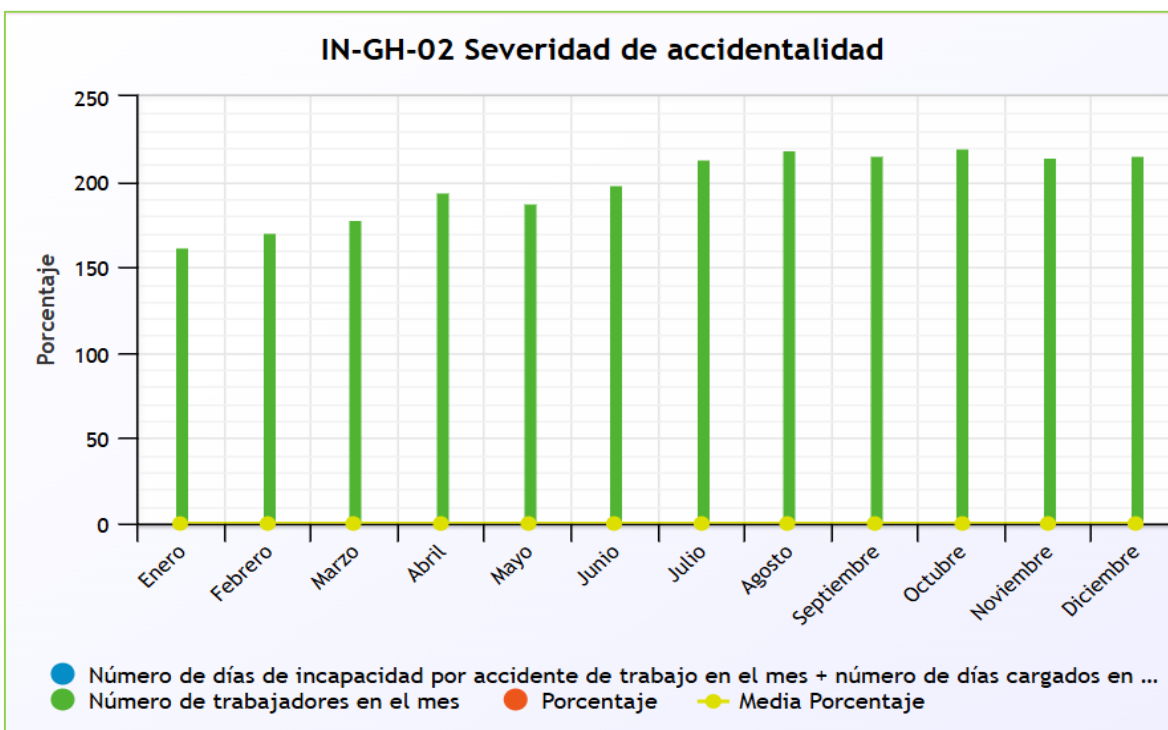
Aspectos para destacar de los objetivos del SG-SST:

- Son coherentes con la política del SG-SST.
- Son medibles en términos de desempeño y superan las metas establecidas.
- Se realizan seguimientos y mediciones periódicas para garantizar su cumplimiento.
- Han sido comunicados a todo el personal de la organización.
- Se mantienen actualizados conforme a las necesidades del sistema.

Durante el año 2025 se presentó un (1) accidente de trabajo, con una frecuencia del 0,04%, valor que se encuentra por debajo del límite máximo establecido, evidenciando el cumplimiento de los objetivos del SG-SST.



Este resultado refleja un adecuado control de los riesgos y la efectividad de las acciones implementadas en prevención de accidentes de trabajo.



En el año 2025, la severidad de los accidentes de trabajo fue del 0,2%, valor que se encuentra por debajo de la meta máxima establecida del 10%.

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

Este resultado se deriva del único accidente de trabajo presentado durante el periodo, evidenciando un bajo impacto en términos de días perdidos y el cumplimiento de los objetivos del SG-SST.

Nota: Durante el periodo evaluado no se presentaron accidentes de trabajo fatales ni casos de enfermedad laboral.

6. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

a. Cumplimiento normativo

INTEGRA S.A.S. BIC, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, da cumplimiento al Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 y a los requisitos de la ISO 45001:2018.

Así mismo, en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, se evidenció un resultado del **100%** en la autoevaluación de estándares mínimos a diciembre de 2025, reflejando la adecuada implementación del sistema, la participación de los trabajadores en la identificación de peligros y riesgos, y la ejecución de los programas establecidos.

De igual manera, se mantiene la certificación del SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018.

Al corte de diciembre de 2025, la organización presenta un cumplimiento del 100% de los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la normatividad vigente.

REQUISITOS LEGALES APLICABLES	468
% CUMPLIMIENTO	100%

Adicionalmente, se realizaron actualizaciones a la matriz de requisitos legales, incorporando nueva normatividad aplicable al SG-SST.

- **Resolución 1843 de 2025** Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, y se dictan otras disposiciones.

- **Decreto 728 de 2025** Por medio del cual se establecen disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de las acciones de prevención, control y seguimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como lineamientos para la gestión del riesgo laboral y el cumplimiento de las obligaciones por parte de empleadores y trabajadores dentro del SG-SST.
- **Circular 0009 de 2025** Mediante la cual se emiten lineamientos y orientaciones para empleadores, Administradoras de Riesgos Laborales y trabajadores respecto al cumplimiento de las disposiciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, reforzando las acciones de prevención, seguimiento a condiciones de salud y control de riesgos laborales.
- **Resolución 624 de 2025** Por la cual se establecen disposiciones y lineamientos técnicos relacionados con la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, orientados a fortalecer las actividades de prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y el cumplimiento de las obligaciones del SG-SST por parte de las organizaciones.

b. Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

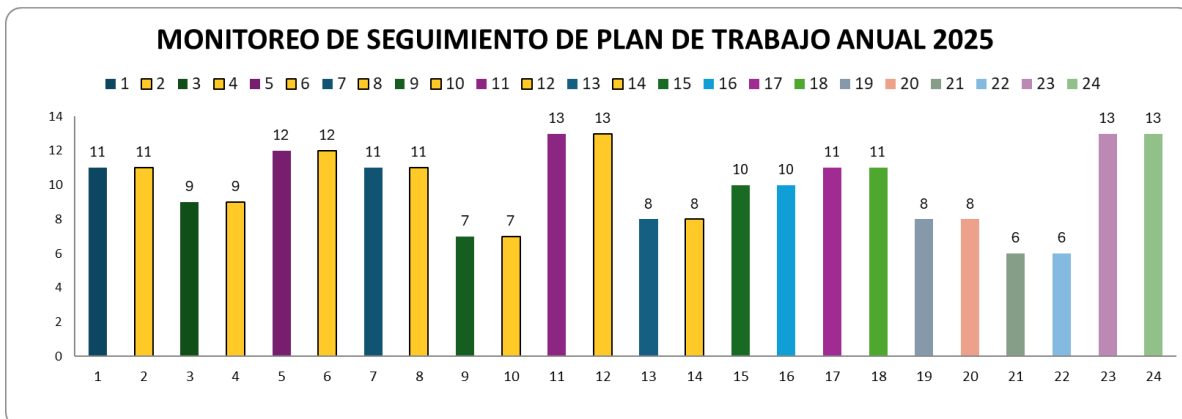
Durante el año 2025 se actualizó la matriz de peligros con la participación de los colaboradores, identificando los peligros asociados a las actividades diarias y los riesgos que pueden generar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Así mismo, se realizó la valoración de los riesgos considerando los eventos presentados durante el periodo, con el fin de fortalecer los controles establecidos.

c. Plan de trabajo Anual 2025

Los objetivos se mantienen alineados con los indicadores de los sistemas de gestión, presentando para 2025 resultados consolidados que evidencian su cumplimiento.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS MES	11	11	9	9	12	12	11	11	7	7	13	13	8	8	10	10	11	11	8	8	6	6	13	13	119
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MENSUAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
META MENSUAL	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL	100%																								



Se evidencia un cumplimiento del 100% del plan de trabajo a corte de diciembre de 2025.

d. Gestión de riesgos y oportunidades.

Se actualizo la matriz de riesgos y oportunidades de acuerdos a los avances e identificación, análisis, seguimiento y control de riesgos y oportunidades de la organización y así aumentar la probabilidad y el impacto de los eventos positivos y disminuir la probabilidad y el impacto de los eventos adversos.

**Ver Matriz de riesgos y oportunidades (MT-CM-01)

**Ver Matriz de IPEVR (MT-GH-02)

**Ver Plan de Trabajo Anual (PL-GH-01)

7. APOYO

Adecuación de los recursos asignados para mantener un Sistema de Gestión de SST eficaz.

7.1.2 Presupuesto HSEQ & RSE : Recursos Financieros

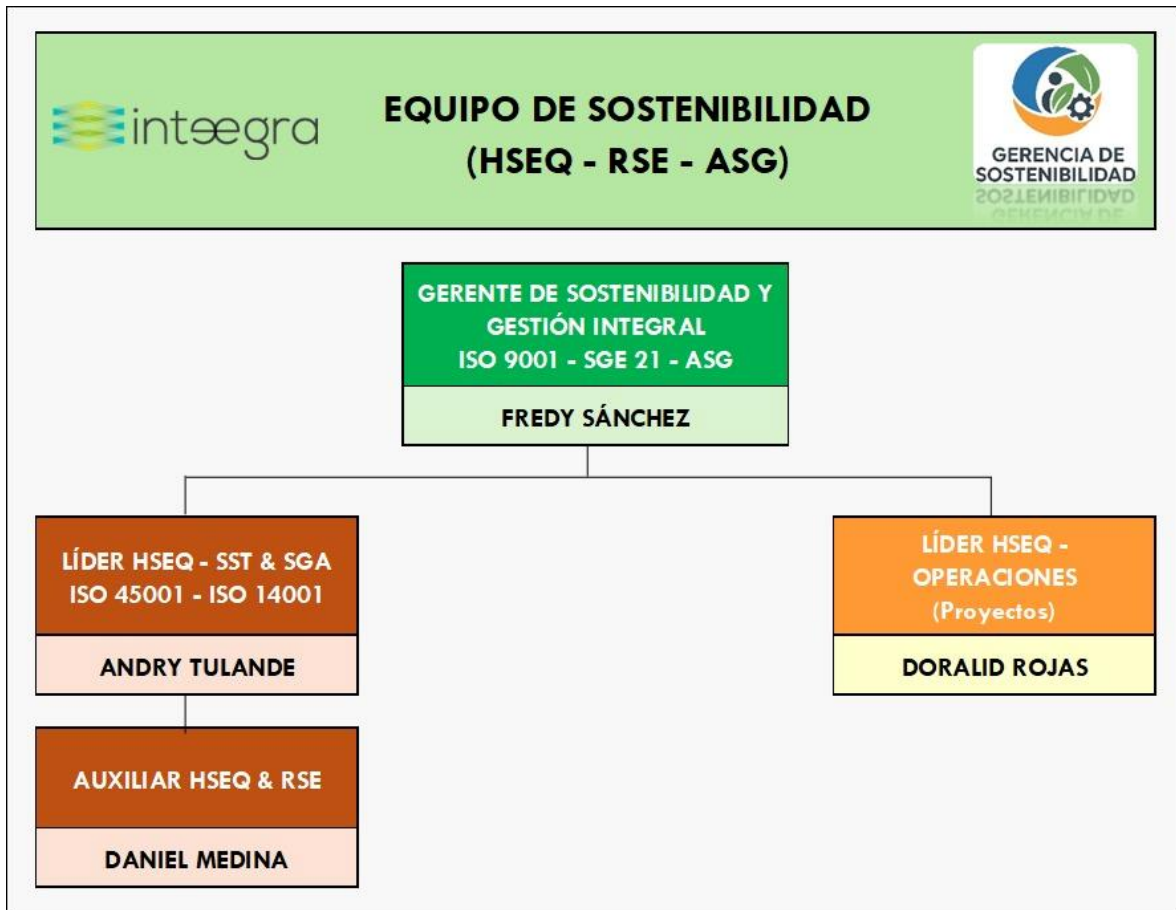
INTEGRA SAS BIC, ha dispuesto de los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades tendientes al mantenimiento y mejora del SG-SST, para ello en forma anual se construye el presupuesto a ejecutar en la siguiente vigencia.

Los recursos asignados fueron suficientes para la implementación, maduración y mejora del SG- SST, con el que se garantizó el cumplimiento del plan de trabajo y manteniendo del Sistema.

** Ver Presupuesto HSEQ & RSE Vigencia 2025 (FR-GH-01).

7.1.2.3 Estructura del área: Recursos Humanos

La conformación del equipo es la siguiente:



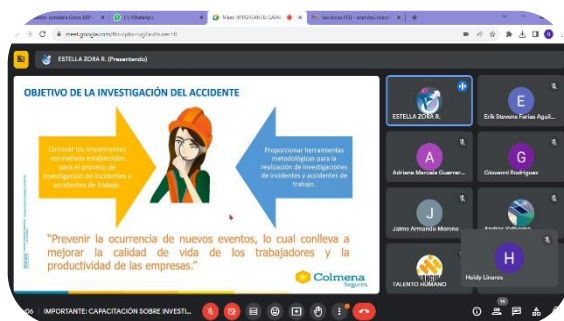
Esta estructura garantiza la disponibilidad de talento humano competente y suficiente para el sostenimiento del SG – SST , fortaleciendo la capacidad de respuesta organizacional, el cumplimiento de los objetivos ambientales y la consolidación de la cultura de sostenibilidad empresarial.

a. Competencia

De acuerdo con el programa de capacitaciones establecido para la vigencia 2025, se ejecutaron actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo orientadas a la prevención de riesgos, entre las que se destacan capacitaciones en brigada de emergencias, COPASST, identificación de peligros y estilos de vida saludable, entre otras.

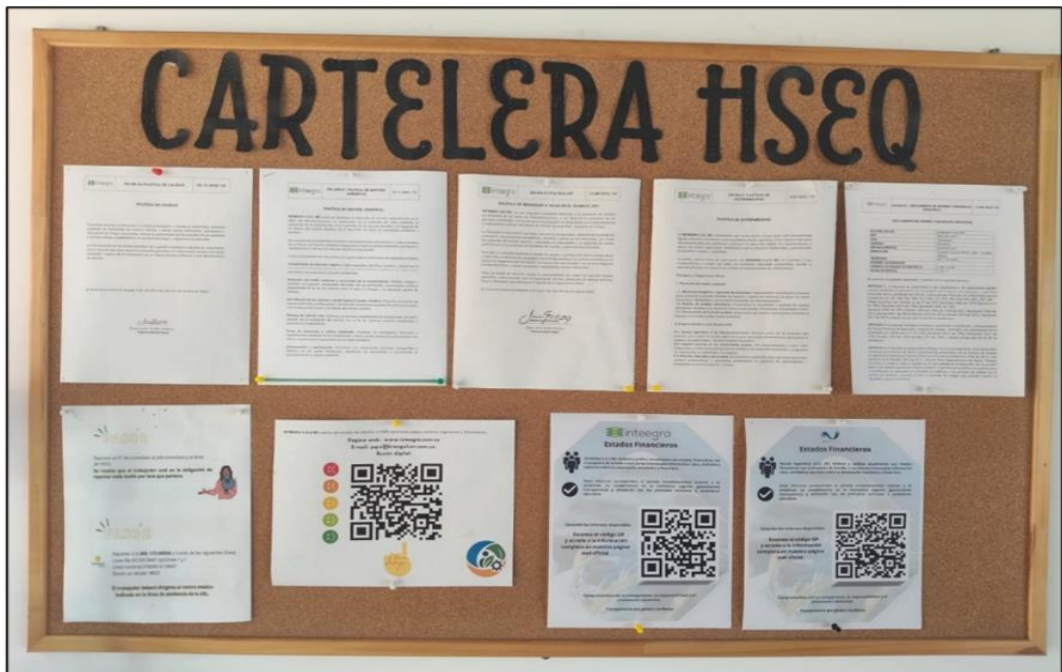
A corte de diciembre de 2025, se evidencia un cumplimiento del 100% del programa de capacitaciones.

Así mismo, COPASST se reunió periódicamente durante el año, realizó seguimiento a los accidentes de trabajo y a las actividades del SG-SST, y ejecutó inspecciones planeadas conforme a lo establecido.

Evidencias de algunas capacitaciones.**Capacitación COPASST****Capacitación Brigada****Capacitación hábitos de vida saludable****Capacitación identificación de peligros**

b. Conciencia

Se divulga la política a todo el personal de la empresa y se explica Las consecuencias de no cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión de la SST, incluyendo tanto consecuencias reales como potenciales derivados de sus actividades laborales, en las que participan los integrantes del COPASST y jefes de áreas.



	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

7.3.1 Otras actividades que se realizaron en el año 2025 fueron:

Pausas activas

Durante el año 2025 se mantuvo el programa de pausas activas con el apoyo de la ARL, el cual se desarrolló de manera mensual mediante sesiones virtuales a través de Google Meet, con una duración aproximada de una hora.


En estas actividades se promovieron ejercicios orientados a la movilidad, coordinación y bienestar general de los colaboradores, contribuyendo al fortalecimiento de la salud integral y la prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones en caso de sismo

Durante el año 2025, se divulgó información con la brigada de emergencia en donde desempeñó un papel fundamental en la evacuación de las personas presentes en la sede. Simultáneamente, se difundieron recomendaciones a través de correo electrónico para informar sobre las medidas a tomar en caso de futuros eventos sísmicos. Se destacaba la importancia de contar con un kit personal de emergencia, así como un kit específico para las mascotas, como parte de las precauciones.

Evidencia

24/9/25, 18:12 Correo de triangulum.com.co - OBLIGATORIO: Invitación a Jornada de Capacitación y Formación para Brigadistas de Emergencias

 **Marly Zuleta** <lider3.hseq@triangulum.com.co>

OBLIGATORIO: Invitación a Jornada de Capacitación y Formación para Brigadistas de Emergencias
2 mensajes


Marly Zuleta <lider3.hseq@triangulum.com.co> 17 de septiembre de 2025, 3:36 p.m.
CCO: wgarcia@leti.net.co, auxiliar.it@leti.net.co, jcardenas@inteegra.net.co, afranco@inteegra.net.co, Maria Paula Diaz <liderlogistico@leti.net.co>, jpinzon@inteegra.net.co, svillada@inteegra.net.co, Julio Pulido <jpulido@leti.net.co>, Alejandro Barrea <abarrera@triangulum.com.co>, jmogollon@netcol.net.co, a.lugo@netcol.net.co, y.sanchez@netcol.net.co, j.morales@netcol.net.co, Alexandra Rodriguez <jider2.hseq@triangulum.com.co>

Buen día estimado Brigadista,

Cordial saludo

La seguridad y preparación ante situaciones de emergencia son pilares fundamentales en nuestra organización. Por ello, tenemos el gusto de invitarte a participar en la **Jornada de Capacitación y Formación para Brigadistas de Emergencias**, diseñada para fortalecer tus conocimientos, habilidades y capacidad de respuesta ante eventos críticos.

Tu participación es clave para garantizar un entorno seguro y preparado ante cualquier eventualidad.. Recuerda que esta es una actividad de carácter **OBLIGATORIO**.



PARTICIPA

En la Jornada de **Capacitación y Formación para Brigadistas de Emergencias**, diseñada para fortalecer tus conocimientos, habilidades y capacidad de respuesta ante eventos críticos.

Fecha: 23 de Septiembre de 2025

Prevención con el uso de la pólvora

En el mes de diciembre, se lleva a cabo una campaña informativa enfocada en comunicar los riesgos asociados al uso de pólvora durante las festividades. El objetivo principal de esta iniciativa es concientizar a la comunidad sobre los peligros inherentes a la manipulación de fuegos artificiales y explosivos en ese periodo del año. La campaña busca promover un ambiente festivo seguro y prevenir accidentes relacionados con el uso irresponsable de la pólvora, destacando la importancia de celebrar de manera responsable y resguardar la integridad de la comunidad.

Evidencia



Indicadores del sistema de vigilancia epidemiológico Psicosocial

En virtud del control, monitoreo, evaluación, e intervención de los riesgos psicosociales para mejorar acciones que favorezcan las condiciones de salud físicas y mentales en el trabajo, se siguió el desarrollo del programa de riesgo psicosocial, donde busca brindar acompañamiento psicosocial a los trabajadores de la empresa, enfocados a fomentar campañas de prevención para el control de riesgo y de seguimiento al cumplimiento de actividades, esta obligación que se encuentra contenida en el decreto 1072 de 2015 y en las resoluciones: 2646 de 2008 y 2404 de 2019 expedidas por el Ministerio de la Protección Social, y en la que INTEEGRA SAS BIC, realizó para el año 2025 con el apoyo de la ARL y con el recurso de la empresa, diferentes actividades para atender las situaciones psicosociales como: capacitaciones sobre manejo de estrés, campañas virtuales sobre prevención del acoso laboral e intervención psicosocial en varias dependencias, cursos de trabajo en equipo y liderazgo a nacional, aplicación de la batería de riesgo psicosocia006C. De esta manera, desde HSEQ se han atendido todos los requerimientos que han sido solicitados y los que han sido necesarios para llevar a cabo el desarrollo del sistema de riesgo psicosocial.

Indicadores del sistema de vigilancia epidemiológico DME – Riesgo psicosocial.

Se desarrollaron actividades orientadas a la prevención y control de estos riesgos.

Dentro de estas acciones se destacan capacitaciones, sensibilizaciones, contribuyendo al fortalecimiento del sistema y a la promoción de la salud de los colaboradores.

15/12/25, 12:15 p.m.

Correo de triangulum.com.co - IMPORTANTE: "Mejora tu salud mental" - INTEEGRA SAS BIC



Marly Zuleta <lider3.hseq@triangulum.com.co>

IMPORTANTE: "Mejora tu salud mental" - INTEEGRA SAS BIC

Marly Zuleta <lider3.hseq@triangulum.com.co>

23 de abril de 2025 a las 9:50 a.m.

Buen día estimado colaborador;

Reciban un cordial y respetuoso saludo del área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A través del presente compartimos algunos tips para mejorar tu salud mental

**"Cuidar tu mente es tan importante como cuidar tu cuerpo. Date permiso para descansar, sentir y sanar"**

Triangulum
Marly Zuleta
Lider HSEQ - SST
317 336 2891
Lider3.hseq@triangulum.com.co
Calle 162 No. 18A-72, Barrio Toberín
NUESTROS CLIENTES

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Solo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley.

Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que el que en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma.

Mejora tu salud mental.png
431K

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

c. Comunicaciones pertinentes con las partes interesadas:

Es importante señalar que el área HSE mantuvo una comunicación permanente y oportuna a través de los canales corporativos (correo electrónico, WhatsApp y línea celular), atendiendo los requerimientos relacionados con el SG-SST de manera efectiva.

Así mismo, se mantuvieron comunicaciones formales con las partes interesadas pertinentes:

7.4.1 Partes interesadas internas:

- Dirección
- Jefes de área y/o líderes de procesos
- COPASST
- Brigada de emergencias
- Comité convivencia laboral
- Trabajadores

7.4.2. Partes Interesadas Externas:

- Clientes (Claro y ETB)
- ARL Colmena
- Entes de control (Ministerio de trabajo)
- EPS
- Proveedores (EMO's, dotación y EPP's, seguridad industrial, etc.)
- Organismo evaluador de la conformidad (APPLUS Colombia)

7.4.3. Reportes realizados a clientes y entes de control 2025:

- Elaboración de informes mensuales de accidentalidad correspondientes a los proyectos Claro Datafill y ETB.
- Generación de reportes ocasionales (cuando aplica) de accidentes de trabajo (AT) a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL Colmena) y a las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- Presentación del reporte de autoevaluación de estándares mínimos ante la ARL y el Ministerio del Trabajo.

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

d. Control documental

Existe un procedimiento documental del proceso de calidad y mejora continua esto para directrices para la creación, actualización, retiro y control de documentos y registros que la organización ha determinado como necesaria para la eficacia de sus actividades; para el área HSEQ se actualiza el listado maestro de documentos se agregan columnas de vigencia de estos.

**Ver matriz de FR-CM-01 listado maestro de documentos

8. GESTIÓN DEL CAMBIO

a. Planificación y control.

Se llevaron a cabo las modificaciones necesarias para dar cumplimiento a los requisitos legales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Dentro de estas acciones, se destaca el cambio de sede, para el cual se realizó una revisión detallada con el fin de garantizar que las nuevas instalaciones cumplieran con las condiciones requeridas para un entorno laboral seguro y saludable.

Para el año 2025, se asegura la continuidad de estas acciones mediante el seguimiento, revisión y control de los cambios implementados, verificando su eficacia y su alineación con la normatividad vigente, en el marco de la mejora continua del sistema.

Así mismo, se mantiene la agenda relacionada con el cambio climático, integrándola en la gestión del cambio y asegurando su actualización conforme a las condiciones internas y externas de la organización.

b. Plan de emergencia

Durante el año 2025 se actualizó el Plan de Emergencias, incorporando el procedimiento operativo normalizado para la atención de emergencias.

Así mismo, en el mes de octubre se realizó el simulacro de autoprotección, con la participación de los colaboradores, en el cual la brigada de emergencias tuvo una participación activa en la ejecución del ejercicio por sismo.



9. EVALUACIÓN DESEMPEÑO

a. Seguimiento, medición, análisis y evaluación

9.2. Auditorías internas y externas.

Se realizan auditorías internas al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, evaluando el cumplimiento de los requisitos legales, la oportunidad y veracidad de los registros, así como la aplicación de los procedimientos y demás documentos del sistema, conforme a lo establecido en la ISO 45001:2018.

Así mismo, la organización es objeto de auditorías externas por parte del cliente y del ente certificador, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos aplicables

AUDITORIA	PROCESO	RESULTADO
Auditoría Interna SG – SST 2025	Gestión HSE - SST	Conforme
Auditoría externa por parte del cliente CLARO	Gestión HSE - SST	Conforme
Auditoría Externa ISO 45001:2018 APPLUS Colombia	Gestión HSE - SST	Conforme

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

10. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Para la vigencia 2025 los procesos presentan las siguientes oportunidades de mejoras en pro del fortalecimiento de las funciones para el logro de la planeación estratégica que se encuentra planteada.

OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS
Fortalecer el seguimiento y control de las acciones definidas en la agenda de cambio climático.
Optimizar la ejecución de inspecciones y el seguimiento a planes de acción para garantizar condiciones seguras
Potenciar el uso de la plataforma AUCO para mejorar la trazabilidad y el cierre oportuno de acciones.

ELEMENTOS DE SALIDA

11. CONCLUSIONES /RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA / NECESIDADES DE CAMBIOS /RECURSOS NECESARIOS

La norma ISO 45001:2018 especifica los requisitos orientados principalmente prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo con una mejora continua del sistema, para la planificación, desarrollo y evaluación del sistema de gestión de la SST, se tomó como guía esta norma en su primera y única versión; siguiendo a cabalidad cada uno de sus requisitos, según los requerimientos de la organización; haciendo de este sistema, un modelo agradable a los empleados de tal manera que puedan percibir el valor agregado de su implementación, con esto se garantizó el cumplimiento en su totalidad.

12. PLANES DE ACCIÓN PROPUESTOS

ACCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	NOMBRE DE QUIÉN VALIDA Y FECHA
Mantener vigente la certificación del SG – SST bajo la norma ISO 14001:2015 (Auditoría seguimiento año 1)	Líder HSEQ SST	Enero a diciembre 2026	Gerencia Sostenibilidad Diciembre 2026

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021/V1
---	--	----------------------

Trabajar de manera conjunta con el proceso de RSE para la ejecución de la jornada corporativa de donación de sangre, como estrategia de promoción de la salud y bienestar laboral.	Líder HSEQ SST	Enero a diciembre 2026	Gerencia Sostenibilidad Diciembre 2026
--	----------------	------------------------	---

5 CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA DEL SG-SST:

Según la madurez del sistema y su implementación la Alta Dirección y la Gerencia de Sostenibilidad concluyen que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST) es conveniente, adecuado y eficaz para la empresa.